MONTEVIDEO — Miércoles 25 de Enero de 1893 | EDICION DE LA TARDE | Año XIV Núm. 3,671

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número suelto	0.10	"
Número atrasado	0.20	"

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.[illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris . . . Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 31.
" . . . A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas Reuter Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 25 Enero—Nada nuevo sobre ministerio. La situacion es la que he descrito dias anteriores. La casa Rosada presenta un aspecto de excepcional silencio sepulcral. Otra vez anunciase para hoy el nombramiento del quinto ministro de la filiacion política de la mayoría del gabinete, para conservar su homogeneidad.

De Corrientes llega la noticia de que esperábase al doctor Guastevino, uno de los talentos mas serios y claros de la República, quien ha planteado la cuestion al emisario presidencial manteniendo íntegro el programa de la revolucion, en cuya representacion hablaba.

Despues de explicar la situacion política, manifestó francamente que considera inútil abrir negociaciones si no se fija como punto de partida la renuncia del gobernador y el vice y la formacion de un gobierno provisional para procederse á la reconstitucion de los poderes públicos. El comisionado señor Avellaneda manifiesta que se presentan serias dificultades para arribar á un acuerdo pacífico, pues el gobernador no quiere renunciar y Vidal dijo que bajo esa base era inoficiosa cualquiera negociacion.

—Se han descubierto gravísimas irregularidades en el Hospital Militar.

—Falleció en Gualeguaychú el doctor Juan Francisco Seguí, miembro de distinguida familia. Ocupó varios puestos públicos en Santa Fé.

—Hízose ayer la autopsia del maquinista del *América*, fallecido de fiebre amarilla. Despues el cadáver fué incinerado en el horno del lazareto.

Visto las dificultades con que se suele tropezar para comunicarse el Departamento de Higiene con la direccion del lazareto de Martin García, se ha pedido al Ministerio respectivo haga establecer una línea telegráfica directa entre esas dos oficinas. No ha ocurrido ninguna otra novedad á bordo.

—Salió en libertad bajo fianza el doctor Luis Ricardo Fors que se encontraba en la penitenciaría.

—El señor Bowler, representante de la empresa ex-arrendataria de las obras de salubridad, se ha presentado al juzgado tachando de nulidad el laudo pronunciado por los árbitros Malaver y Rosa, fundado en que ha sido dictado sin ajustarse al compromiso arbitral.

—El doctor Estanislao Zeballos reabrió su estudio de abogado.

—Telegramas del Rosario dicen que los presos de la cárcel intentaron nuevamente evadirse, siendo descubiertos.

—Quedaron judicialmente clausurados los hipódromos nacional y argentino y los frontones Buenos Aires y Plaza Euskara. Esta medida fué pedida por el procurador fiscal de rentas, señor Ghigliazo, en virtud de adeudar cada uno de esos establecimientos la suma de 75.000 pesos, 50.000 por la patente y 25.000 por la multa en que habian incurrido por no haber efectuado el pago de sus patentes.

—Despidióse ayer del Presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores el doctor Quirno Costa, quien partirá hoy para Chile, vía Mendoza, á hacerse cargo de la legacion argentina.

—Todos los centros sociales preparan grandes bailes para el carnaval.

—El Ministerio de Instruccion Pública ha aceptado el proyecto de reformas al plan de estudios vigente en los colegios nacionales.

—Partió anoche para Santa Fé el inspector de instruccion secundaria don Eleodoro Suarez, con el objeto de apresurar la traslacion de la escuela normal de maestros á la ciudad del Rosario.

—Continúa algo mejorado el general Emilio Mitre.

—Respondiendo á la invitacion hecha por el contralmirante Gherardi en nombre del gobierno de los Estados Unidos, para que el argentino mandara un buque de su escuadra á la revista naval que se efectuará en Chicago con motivo de la exposicion colombiana, se ha dispuesto que el crucero *9 de Julio*, cuya construccion se termina en estos momentos en Inglaterra, vaya á fondear en aquel puerto cuando salga del astillero, debiendo representar al Gobierno el comodoro Enrique Howard. El capitan de navío Martin Rivadavia es el comandante del crucero *9 de Julio*, cuya dotacion de oficiales y marinería partirá brevemente para Inglaterra.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, Enero 25 (1.50 p. m.)—Asegúrase que esta tarde llenaráse la vacante del ministerio con el doctor Serú.

—La Caja de Conversion reclama del gobierno veintiun millones de pesos para proceder á su incineracion, en billetes fiduciarios.

A esa suma hay que agregar cuatro millones correspondientes á servicios de los fondos públicos durante el año 92, que no hánse pagado.

—Telegrama recibido por el ministro de la Guerra del general Diaz, anuncia que una patrulla de la guarnicion tomó prisioneros á súbditos brasileros.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 25—*La Prensa* dice que el nuevo acorazado *Libertad*, que acaba de fondear en las aguas del Plata, á su paso por Rio hizo un saludo de cortesía con salvas de pólvora y que despues de las descargas rompióse la pieza de cierre de uno de los cañones Nordenfelt de 45 milímetros.

La Prensa pide que se levante un prolijo sumario para conocer de donde proviene el accidente; si es debido á defectos de construcion ó de vigilancia y bajo qué pruebas la Comision argentina recibió el armamento del *Libertad*.

—Los sub prefectos marítimos fueron encargados de enganchar gente con destino á las tripulaciones de los buques de la armada.

—El Departamento de Higiene recibió del cónsul argentino en Rio un telegrama comunicándole que el dia 23 produjéronse allí en el barrio de San Cristóbal dos casos de fiebre amarilla.

—Tuvo lugar un incidente en plena calle entre el ministro doctor Romero y el doctor Mariano de María con motivo de sus ideas opuestas sobre la manera de apreciar la importancia del meeting del domingo. No tendrá mayores consecuencias.

Vía Galveston

Washington, 25—El presidente de la República envió al Senado un mensaje, pidiendo la aprobacion del nombramiento de Mr. Yoank C. Patridge de Vermont para enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Venezuela.

Viena, 24 La archiduquesa Margarita Sofía y el duque Albrecht de Wurtenberg contrajeron matrimonio hoy.

Roma, 23—El Hotel de Inglaterra se ha derrumbado, á consecuencia de la explosion de una bomba de dinamita arrojada por un empleado que habia sido expulsado del establecimiento.

Cairo, 23—Reina general ansiedad por la actitud sospechosa que adopta el khedive, tratando tal vez de independizarse de la tutela de Inglaterra.

Se sabe que se ocupa ahora en alentar demostraciones populares, agitando al pueblo en su favor.

Lóndres, 23—Los jefes de los partidos han dirigido enérgicas excitaciones á sus parciales, recomendándoles la mas asidua asistencia en el período legislativo que va á abrirse.

Se formará una nueva oficina dedicada á atender los intereses industriales.

Berlin, 23—Han sido retiradas todas las observaciones del canciller Caprivi respecto á Rusia.

Se está poniendo en juego toda clase de esfuerzos para llevar á buen término una inteligencia cordial con aquel imperio.

Varsovia, 23—El gobernador general de Polonia, Gourko, ha ordenado que los empleados oficiales de la Polonia rusa, deben aprender el idioma ruso en el término de un año, ó en caso contrario serán expulsados del país.

Berlin, 23—Han aparecido muchos panfletos pesimistas, que predicen una próxima conflagracion sangrienta en Europa.

Halle, 23—Han ocurrido 17 nuevos casos hoy en el manicomio de Neitleben y nueve defunciones.

Lóndres, 23—Se asegura que el dinamitero Tomas Callan, secretamente puesto en libertad hace algun tiempo de la prision Portland, ha salido para los Estados Unidos.

Odessa, 23—Los campos cubiertos de nieve se extienden desde las bocas del Danubio hasta la costa noroeste de Crimea. Ocupan una extension de cuarenta millas de ancho y doscientas de largo.

Berlin, 23 El origen del cólera en el asilo de Nietleben se atribuye á la entrada de una enfermera hace tres meses, que debió llevar en sus vestidos los gérmenes de dicha enfermedad.

Ha ocurrido un nuevo caso de cólera en Hamburgo y tres casos y una muerte en Pineberg.

Comerciales

(SERVICIO ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Lóndres, 24—Abrieron hoy los remates de lanas coloniales con precios sin variacion y con buena asistencia de compradores.
Vendiéronse 47,000 fardos.

Lóndres, 25 (1.20 p. m.) Cotízase la Deuda Consolidada á 37.

Buenos Aires, 25—Oro, 308.
Muelle Catalinas, al contado, 6.70.
Empréstito interno, al contado, 72.60.
Idem idem 1892, idem, 63.
Salen *Saturno* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

Comedia electoral—TAZA DE CAFÉ OPORTUNA —LLUEVEN COINCIDENCIAS—PAPEL TRISTE DE UN JEFE POLÍTICO—Merecen leerse, sin omitir ni una sílaba, los siguientes pormenores que da *La Voz del Pueblo* sobre la ingeniosa comedia electoral representada en Minas. ¡Atencion!

La gran mayoría del Colegio Electoral estaba apalabrada y algo mas para sacar triunfante al candidato tajista.

Hasta el sábado, dia de la venida del comandante Silveira y del coronel Estevan, enviado extraordinario que fué necesario comisionar para caso tan peliagudo como el que se presentaba, el *favorito* gubernista no contaba con mas sostenedores en el Colegio que los ciudadanos Pilar Piriz, Eduardo Ortega y Brigido Tellechea.

Tres solamente, contra los seis siguientes:

Vicente Roch, comandante Pedro Vega, Saturnino Aguiar, Ezequiel Barrios, teniente Paulino Migues y Arturo García, quienes en virtud de las tratativas entre de Leon y Melogno y convencidos por las *razones decisivas y elocuentes* que usó con ellos el general, se habian resuelto á hacer la oposicion al candidato herrerista.

Apenas apeado del tren el enviado especial preocupóse de contrarrestar la influencia deleonista, y mandó buscar por las calles de nuestra ciudad á los señores electores.

Cuatro de los seis independientes se habian hecho humo: ó estaban ausentes ó se habian soterrado; el hecho es que no aparecian por ninguna parte.

Se sospecha con razon que el general de Leon conocía el paradero de esos cuatro electores; pero no quiso decírselo á nadie, como si temiera que se los fueran á atrapar.

Fatalmente para la causa tajista, los dos opositores restantes no pudieron esquivar su presencia al *enviado especial*. El señor Roch, secretario de la Junta E. Administrativa, y capitan de línea por añadidura, tenia que atender sus obligaciones municipales, y el señor Arturo García, dependiente del Café Central, no podia faltar á sus tareas en el mismo.

Así es que ambos sufrieron la acometida del comisionado oficial, de la cual resultó un semi-éxito. El señor Roch, á quien se hizo meditar sobre la posicion delicada en que lo colocaría su insistencia en favor de un candidato no autorizado en las alturas, añadiéndose á esto profundas reflexiones sobre su calidad de dependiente del Poder Ejecutivo y oficial del ejército de la República, en el que está llamado á figurar con brillantez, por todas estas razones y otras mas poderosas que cualquiera se figura, el elector aludido reconoció lo errado de su primera actitud y declaró su adhesion ilimitada al candidato del coronel Estevan.

En cuanto á García, fracasaron todas las tentativas de conquista: ni los halagos, ni las amenazas, ni los *argumentos decisivos* del género de los empleados por de Leon le conmovieron.

Pero estaba visto que todas las fatalidades se habian conjurado contra el tajismo.

A las pocas horas, llegaba al café donde sirve García un individuo llamado Doroteo Agriela, ex-sargento de la policía de Minas en tiempo del coronel Estevan. ¡Qué coincidencia!

Agriela pidió á García un café, que éste le sirvió en el acto. El líquido hervia en la copa, pero al cliente se le antojó que estaba frio, y sin atender razones, tiró al suelo la copa con el contenido, insultó al estupefacto dependiente, dirigiéndose á él en son de guerra.

Casualmente se encontraba parado en una puerta del establecimiento un oficial de la Policía (qué coincidencia) ex-empleado del batallon de artillería en tiempos que lo mandaba Estevan (y va de coincidencias!).

Dicho policiano acudió á las voces que daba Agriela y sin mas averiguaciones le echó la mano no á Agriela, sino á García, al elector tajista, que á los pocos minutos se encontró en la comisaría, cada vez mas asombrado de lo que le pasaba.

Despues de este suceso, los demás que siguieron no ofrecen interés; conquistado un opositor, y preso otro, quedaban cuatro defensores deleonistas al frente de tres gubernistas y una reserva de siete suplentes idem.

Llegada la hora fijada para la eleccion de senador, las diez de la mañana del domingo, aparecieron en el local de la Junta los cuatro desaparecidos el dia anterior.

Pretendieron prorrogar algunas horas la eleccion, con la esperanza de que en el interin recobraría la libertad el jóven García; pero los demás miembros del Colegio manifestaron estar dispuestos á hacer la eleccion, *de todos modos*; en vista de lo cual, los independientes, en minoría, convencidos de que era vana toda tentativa de triunfo, renunciaron sus cargos y se retiraron, para sufrir la derrota con menos mortificaciones humillantes.

Integróse el colegio con los suplentes Juan Serron, Agustin Rodriguez, Juan Ferreira y Gonzalez, Andrés García, Juan Martinera y Juan Brignone, (cuantos Juanes!) y se procedió á firmar el acta del caso, resultando electo para senador por el departamento de Minas, con facultad para ocuparse de la reforma de la constitucion, el señor don Prudencio Ellauri, y para suplentes: don Ciodomiro de Arteaga, don Medardo Costa (hijo), doctor don Jorge Ibarra y don Jacobo Varela, en el órden en que los colocamos.

Se le telegrafió el triunfo al agraciado, á Arteaga, al Presidente de la República y á otros varios personajes de la capital.

Como ya era llegada la hora de comer, se dispuso todo lo necesario al efecto, y en el patio de la misma casa de la Junta se celebró un banquete á la criolla, al que asistieron los miembros del colegio, el coronel Estevan y sus acompañantes y el comandante Silveira y sus amigos.

Se brindó en grande escala, y se vivó al gobierno, al Presidente Herrera y á los héroes principales de la jornada, el coronel y el comandante que tan nombrado ha sido en la agitada campaña senatorial que ha terminado.

Al único que no se le dieron vivas fué á don Doroteo Agriela, omision imperdonable, pues si á dicho señor no se le hubiera ocurrido que estaba frio el café que le sirvió bien caliente el elector García, muy distinta hubiera sido la conclusion del domingo electoral próximo pasado.

Consuélese este humilde ciudadano, sin embargo, en la seguridad de que sus antojos respecto al café, que han venido á decidir la lucha entre dos grandes potencias electorales, no quedarán sin la debida recompensa.

Se nos olvidaba un detalle importante: el elector Arturo García salió en libertad media hora despues del nombramiento de senador.

En la noche del sábado y en la mañana del domingo, él y sus amigos hicieron toda clase de esfuerzos en ese sentido, pero infructuosamente.

Los empleados inferiores de policía, sin duda creyendo que se trataba de un gran criminal, se negaron á la excarcelacion si antes no la ordenaba el mismo jefe político.

Se buscó al jefe político toda la noche y toda la mañana; pero nadie tuvo la felicidad de encontrarlo.

El coronel Larrobla, esquivando su persona á todos los que le buscaban para solicitarle la libertad de García, ha demostrado que sabe respetar escrupulosamente la *prescindencia* que en materia electoral se ha predicado tanto el Presidente de la República en la circulares y con el ejemplo.

Por tal de *prescindir*, hasta se perdió de vista. El juez de feria ordenó al alcaide por nota la libertad del encarcelado; pero el alcaide se negó alegando que el preso no estaba á disposicion del juez, y que la órden de este no tenia el decreto correspondiente del jefe político.

Por fin, terminada la eleccion y libre ya el coronel Larrobla de caer en alguna mala tentacion que pusiera en peligro su *prescindencia*, hizo su aparicion en la Jefatura, ordenando la inmediata libertad de García, despues de averiguar que no habia cometido la mas leve infraccion policial.

Es pues, del caso, unir á las manifestaciones de júbilo que se hicieron en el banquete de los electores un grito entusiasta de ¡viva la *prescindencia* del jefe político de Minas!

La Tesorería General—Siguió ayer pagando el presupuesto de Setiembre á las siguientes reparticiones:

Tribunal de Justicia 1.º y 2.º turno.
Juzgado Departamental de la Colonia.
Juzgado de lo Civil 1er. turno.
Fortaleza General Artigas.
Juzgado Departamental de la capital.
Oficina de Marcas y Señales.
Consejo Penitenciario.
Direccion G. del Registro Civil.
Fiscalía de Policías.
Batallon 1.º de Cazadores.

Mañana seguirá el pago del ejército y de otras reparticiones civiles y militares.

Antes del parto, en el parto y despues del parto Leemos en *La Voz del Pueblo* de Minas:

Está decretada ó por decretarse por la Junta E. Administrativa, la destitucion de don Paulino Migues, inspector del mercado de Abasto, y de don Máximo Olmedo (hijo), comisario de Salubridad.

En cuanto al primero, la destitucion le ha sido impuesta por el grave delito de no haber querido dar su voto, como miembro del Colegio Electoral por el candidato del gran elector, que era el mismo del comandante Silveira, presidente de la Junta, despues que lo *trasladaron* á la capital al mayor Melogno, porque antes se susurra por ahí que marchaba muy de acuerdo con el desterrado.

Respecto á Olmedo, ha caido en desgracia ante los miembros de la Junta; segun parece, por causa del anterior, de Migues, aunque de manera indirecta.

Es el caso que el sábado el comandante Silveira recorrió toda la ciudad buscando inútilmente á los electores tajistas, sus antiguos amigos, con el fin de reducirlos á la obediencia.

Se le preguntó á Olmedo en razon de su estrecha relacion con Migues, por el paradero de los desaparecidos, contestando Olmedo que lo ignoraba.

Súpose despues que Migues se encontraba *de incógnito*, en casa de Olmedo.

La mentira á la fuerza que éste tuvo que decir le cuesta hoy el cargo que ejercia en el municipio.

Como se vé, la eleccion de senador por Minas ha abundado en detalles riquísimos antes del parto, en el parto y despues del parto.

Direccion General de Instruccion Pública Montevideo, Enero 24 de 1893. Se hace saber que la Direccion General ha resuelto que los Internatos Normales de señoritas y varones, la Escuela de Aplicacion y el Jardin de Infantes, empiecen á funcionar el 16 de Febrero próximo.—*El secretario general.*

Sociedad Protectora de los Animales —Montevideo, Enero 19 de 1893. Señor don Nicolás Granada.—La asamblea general ordinaria de la Sociedad Protectora de los Animales en esta ciudad, en su sesion celebrada el dia 14 del corriente, acordó por unanimidad su nombramiento como socio honorario de la misma; despues de tomar en cuenta los relevantes méritos, que en relacion á los fines y propósitos que justifican la existencia de nuestra Sociedad, acompañan á su persona.

Constituirá siempre en el concepto de los señores socios de la Protectora, un título de alta estimacion el triunfo alcanzado por usted en el Cuerpo Legislativo, como iniciador de la ley que concluyó para siempre en la República con las sangrientas corridas de toros.

Con esa ley ha conseguido usted hacer desaparecer un feo borron que empañaba la cultura que felizmente hemos alcanzado en este país. Ningun residente ni hijo de esta tierra tiene ya por qué sonrojarse de conservarse aun entre nosotros como diversion pública la semi-salvaje de las corridas de toros, resto de la barbarie de tiempos muy lejanos para siempre pasados.

El Uruguay, que ocupa el puesto que le corresponde entre las naciones mas avanzadas de este continente, por todas sus manifestaciones progresistas, no podia permanecer indiferente á que se continuara ofreciendo espectáculos por vía de diversiones populares que rebajan los sentimientos humanitarios, haciendo sufrir cruelmente á seres que por ser inferiores son tanto mas merecedores de mejor trato.

Y usted ha sido el fiel y decidido representante que ante la autoridad suprema de la nacion, abogó y obtuvo la supresion de lo que fué siempre incompatible con la cultura de un pueblo compasivo y generoso como el nuestro.

Su presencia en ese Alto Cuerpo de que usted forma parte será siempre una garantía y una voz en todo tiempo pronta á dejarse oir, para combatir toda tentativa injustificable que pretendiera conseguir la derogacion de la benéfica disposicion legislativa referida.

Aunque tardía, la Protectora invocando la representacion de los sentimientos populares que ella significa, viene en esta ocasion á hacer pública manifestacion de la manera ya expresada, de la distincion que le merece y es acreedor, el autor de la ley de supresion de las corridas de toros.

Al dejarlo así constatado, por medio de la presente nota, en cumplimiento del honroso cometido que la asamblea me ha conferido, solo me resta expresarle á usted mis mayores consideraciones.—*Antonio Guelfi*, presidente ad-hoc.—*E. Hamilton* (hijo), secretario ad-hoc.

La cacareada invasion—Leemos en *El Deber Cívico* de Melo, de fecha 22:

«Decíase anoche que al fin los federales brasileros iban á invadir su país y que, para tal fin, estaban ya diseminados grandes grupos por la frontera, prontos á pasar de un momento á otro.

Decíase tambien que en Carpintería, Barra del Hospital y otros lugares tenian grandes depósitos de armamento y que las 500 lanzas que fueron construidas hace poco en esta villa, habian sido llevadas para el primero de los puntos nombrados.

En seguida tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto al respecto y, en verdad, no hemos podido sacar nada en limpio.

Solamente hemos sabido, por persona venida de la frontera en estos dias, que, en efecto, en los puntos referidos hay gente reunida que se cree pertenezca á los federales y que en eso de las 500 lanzas hay algo de verdad.

Tambien se nos garante que en Rivera, en donde se halla el mayor número de emigrados federales, hay grandes aprestos bélicos que, por supuesto, permanecen en lugares muy reservados desde hace largo tiempo.»

—Otro periódico de Melo, *El Nacional*, se expresa así:

Por noticias que se han recibido de la frontera, se sabe que reina el mayor sosiego y que algunos grupos de revolucionarios brasileros que se habian hecho sentir en ella se han reconcentrado hacia el departamento limítrofe.

Varias veces se ha anunciado y hasta se ha fijado el dia y hora en que los emigrados debian invadir el país vecino, pero hasta ahora no hay nada de cierto, ni se nota entre ellos el mas leve síntoma que anuncie la proximidad de tan anunciada invasion.

Casino Familiar—El próximo domingo habrá una entretenida funcion en este centro. Regirá el siguiente programa:

1.º—Sinfonía.
2.º—Se pondrá en escena el proverbio en un acto y en verso original de don Eusebio Blasco, titulado *Pobre Porfiado*.
3.º—Se pondrá en escena la comedia en 2 actos y en verso original de los señores Ramos Carrion y Vital Aza, titulada *La primera Cura*.
4.º—Terminará la funcion con la humorada en un acto y en prosa de M. Ramos Carrion, cuyo título es *La Criatura*.—A las 8 y 1/2 en punto.

Varias noticias—El señor don Juan M. Lavigne, representante de la Compañía General de Fósforos de Buenos Aires, se ha presentado á la Junta Económico Administrativa de la capital solicitando el permiso correspondiente para el establecimiento de una fábrica de fósforos de cera y cajas de carton para envase y litografías, en la calle Caspá núm. 39.

—La Direccion de Salubridad, ha distribuido entre las Juntas E. Administrativas y Jefaturas Políticas de los departamentos del interior, 400 tubos pulpa vaccínica glicerinada para vacunar y revacunar á las personas que lo soliciten.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha dispuesto que el dia 1.º del mes entrante, se reanuden las tareas escolares en los internatos normales de varones y señoritas y jardin de infantes.

—Los comisarios de salubridad de servicio en los mercados y demas puestos públicos, han decomisado por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 8 canastos de fruta y legumbres.

—Mañana á las 8 a. m. tendrá lugar en la Direccion General de instruccion pública el exámen teórico, que para optar al título de maestra de primer grado rendirán las señoritas Teresa Graciozo y Clotilde de Pao.

—Las oficinas de la Inspeccion General del impuesto de abasto que estaban establecidas en la calle de Colonia número 51, han sido trasladadas á la misma calle número 109.

—La Direccion de Salubridad, en virtud de la gran cantidad de pescado muerto y que ha aparecido por la playa de Capurro, ha ordenado á las comisiones auxiliares de esa localidad y del Paso del Molino, que procedan á la cremacion de ese pescado ó de lo contrario á su enterramiento.

Ecos judiciales—A don José Prat le ha sido dada la posesion de la curtiduría de su propiedad situada en Nuevo Paris que, como se sabe, se incendió en la noche del 6 del corriente.

El juez de Feria en lo Criminal, que es quien dictó auto en tal sentido, ha ordenado se libre oficio á la Jefatura Política para que sea retirada la imaginaria que habia sido colocada para la debida vigilancia de la propiedad quemada.

—El fiscal de Féria, doctor Platero, seha expedido remitiendo al juez de Feria en lo Criminal varios antecedentes relacionados con Martin García y María Remuiñar, á quienes se ha iniciado juicio por defraudacion de la renta de Correos, que efectuaban utilizando, para correspondencia que enviaban á la vecina ciudad, sellos postales anteriormente usados.

—Se han recibido en el Juzgado del crímen de turno, remitidos por la Jefatura Política de la capital, los antecedentes relacionados con el sumario instruido con motivo del suicidio frustrado de Filomena Gutierrez.

Este hecho tuvo lugar el 23 del corriente en la casa de don José Francini, situada en el Miguelete.

—Por el Juzgado Correccional ha sido elevada en consulta ante el Superior Tribunal de Justicia la causa que se siguo á José Macquone y Pedro Hanser por pelea y heridas.

—El fiscal del Crímen de feria se ha expedido oponiéndose á la libertad solicitada por Genaro Ferro, preso en la Penitenciaría por heridas inferidas á José Gregorio.

El naufragio del «Muriel»—Los buques de las casas Lussich y Escofet siguen trabajando en el salvamento de ese vapor en la isla de Lobos.

Segun algunos, se abrigan esperanzas de que se podrá salvar tambien el vapor; otros no lo creen.

La carga que se salva será entregada por los aseguradores á sus dueños, para evitar gastos, y será enviada toda á su destino. La de Buenos Aires será trasbordada en nuestro puerto.

Luego salen de Lobos dos vaporcitos, uno á las 5 y otro á las 6 de la tarde. Se espera que estarán aquí entre 12 y 1 de la noche. Traerán noticias detalladas sobre el suceso.

Hoy, si es necesario, saldrán de aquí las lanchas de Lussich, *Santos Vega* y *Atahualpa*.

El señor obispo Soler—Comunican desde aquí á un colega porteño:

«Aunque el obispo doctor Soler se despidió al salir para Roma del gobierno y sus feligreses como si debiera volver en breve, me consta que lo mas probable es que no regrese á Montevideo en el carácter episcopal que reviste.

El papa Leon XIII que profesa singular aprecio al doctor Soler y que ya le encargó hace cuatro años una mision en Centro América y Méjico, le ha llamado últimamente y á eso se debe el viaje.

El pontífice proyecta organizar una nueva é importante congregacion con fines especialísimos y distintos de los que tienen las que funcionan hasta ahora. Esa congregacion se llamará «De los intereses católicos sud-americanos».

Esta congregacion tendrá por jefe superior un prefecto general del cual dependerán todos los obispos, arzobispos y vicarios sud-Americanos.

Leon XIII ofrecerá esa prefectura al doctor Mariano Soler, en quien ha depositado su mayor confianza y en quien vé á uno de los elegidos de su iglesia.

De esta prefectura se viene dos años al cardenalato, lo que anuncia la púrpura dentro de ese plazo para el doctor Soler.

Pocas personas tienen aquí conocimiento de este suceso, pues el doctor Soler lo ha reservado».

Solicitud—Suscrita por comerciantes de Minas y muchas otras personas, se enviará hoy á la Gerencia del Ferrocarril Central del Uruguay una peticion para que no sea removido de la estacion Minas, como se ha anunciado, el señor don Felix Cabrera (hijo), su jefe actual.

Manifestacion al doctor Melian—Ha surgido la idea entre varios estudiantes de Derecho de nuestra Universidad, de organizar una manifestacion de simpatía y obsequiar con un álbum al doctor don Luis Melian Lafinur.

Próximamente se convocará á todos los estudiantes de las diversas facultades y á todos los que simpaticen con la idea sin distincion de colores políticos para una reunion pública con el objeto de cambiar ideas sobre la forma en que ha de efectuarse la manifestacion.

El naufragio—*3 de la tarde*—Llegó el vapor *España* de la casa Pascual, Escofet y Ca., procedente de la Isla de Lobos, de donde salió hoy á las 4 1/2 a. m. Aun no habian empezado los trabajos de salvamento.

El vapor *Muriel*, está sumergido; segun los informes que tenemos y si sigue el buen tiempo será posible salvar alguna carga. Se encuentra varado en un paraje muy peligroso para atracar las lanchas al costado.

Defunciones inscriptas ayer—Despues de las 2 de la tarde:

María Angélica de Leon, oriental, 1 año, calle Rivera s/n.
María Fernandez de García, oriental, 62 años, casado, calle 18 de Julio núm. 467.
Cárlos Fernandez, oriental, 30 meses, calle Paysandú núm. 171.
Manuela Perez y Martinez, oriental, 9 meses, calle Guaraní núm. [illegible]
Leon Denis y Sudique, oriental, 38 años, casado, Hospital de Caridad.
Juana Martinez, oriental, 42 años, soltera, calle General Brandzen núm. 25.
Jacinto Terrazani, argentino, 27 años, calle 25 de Agosto núm. 205.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 9 a. m.:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Cárlos, Rocha, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Pando, Sauce, Tala, Montes, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Pavon, Libertad, San Juan, La Paz, Riachuelo, Martin Chico y Buenos Aires.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 11; militares, 1; mujeres, 4; total: 16. Orientales, 9; argentinos, 1; españoles, 2; franceses, 2; italianos, 2; total: 16. Salieron de alta: Civiles, 15; militares, 1; mujeres, 3; total: 19. Orientales, 6; argentinos, 1; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 4; austriacos, 1. Total: 19.

Enero 24 (11 y 15 a. m.)—Entraron: Juan Maleplate, francés, jornalero, con fractura simple del tercio superior del fémur derecho. (10 y 30 p. m.) Francisco Martorella, italiano, verdulero, con herida punzo-cortante del muslo derecho.

Fueron atendidos por el doctor Cebrian y el practicante Rivero, ambos de servicio.

Existencia de enfermos hoy 25: Civiles, 267; militares, 33; mujeres, 110. Total: 409.

Metálico—Llegado hoy por el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—á P. Raymond, $ 426,49.

La barraca Eolo—El rematador Casaravilla vendió ayer la barraca Eolo, con frente á las calles Cerro Largo, Arapey y Orillas del Plata, por órden y cuenta de la comision liquidadora del Banco Italo-Oriental.

La compró D. Antonio Piaggio, por 43,980 pesos en acciones de aquella institucion, á la par.

Descomunal batalla—Tiene la palabra *El Progreso*, periódico de Rocha:

En nuestro número anterior dábamos una noticia, que nos habia comunicado un respetable vecino, respecto á unos voluntarios que fueron al Brasil á tomar parte en la revolucion de aquella República.

Las Noticias del jueves desmintió en parte nuestra aseveracion de que habia habido muertos y heridos.

Para confirmar lo que dijimos solo nos bastaba indicarle la casa del vecino don Gregorio Aguirre, que se encuentra de luto por muerte de uno de esos voluntarios, pero si eso no es suficiente, lease el siguiente telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en contestacion al que le enviamos pidiéndole detalles.

Dice así:

Chuy, Enero 20 (5 p. m.)—A *El Progreso*, Rocha—Por una bien informada hácenme saber que las bajas sufridas en la partida invasora son Miguel Roberto, italiano, y Justino Porta, brasilero.

La partida compónese de diez individuos capitaneados por Marcelo Gonzalez.

En el arroyo San Miguel (Brasil) apareció ahogado un individuo llamado Antolin Lebanes [illegible] Canario, que créese con fundamento que sea de la misma partida.

Sábese que las autoridades encontráronle en el bolsillo dos balas de remington.

Son las únicas noticias que se adelantan al respecto.

—Lo recaudado en la Aduana hasta la fecha asciende á la insignificante suma de 92 pesos con [illegible] centésimos.

Si ocurriese algo de importancia lo comunicaré.—Los vecinos tranquilos.—*El corresponsal.*

Ya ve *Las Noticias* que no era por [illegible] tancia á nuestra noticia que habíamos [illegible] tos, y podemos asegurarle que de ese encuentro han salido dos ó tres heridos, los que se encuentran en Valizas.

Infórmese bien y despues, si cree saberlo mejor que nosotros, desmienta.

Lo que cuesta—El nuevo acorazado argentino *Libertad* ha costado la respetable suma de 193 [illegible] libras esterlinas.

El *Libertad* tiene de desplazamiento 2400 toneladas, 240 pies de eslora en la flotacion, 48 pies de manga; puntal, al costado de la cubierta, 15 pies, calado [illegible] 22 pies; calado con armamento completo 13.

Sus máquinas son verticales, de triple expansion y de doble hélice, con dos calderas de [illegible] tes, las que tienen 150 libras de presion.

Toda la maquinaria equivale á 3000 caballos de fuerza.

Su velocidad es de 14 nudos.

Necesita 290 toneladas de carbon para recorrer 4000 millas.

Armamento: 2 cañones Krupp de 9.2 pulgadas montados á barbeta, uno á proa y otro á popa, 4 cañones de 4.7 retrocarga montaje central, 4 de tiro rápido de 3 libras, 4 de tiro rápido de una pulgada, coraza, etc.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Meteorológica Central de Montevideo—Boletin diario del tiempo.—Observaciones efectuadas el dia 25 del corriente, á las 9 a. m.:

Presion atmosférica reducida á 0° y al nivel del mar, milímetros		760.81
Temperatura centígrada	A la sombra	22.2
	Mínima	14.2
	Máxima (dia anterior)	22.1
Humedad del aire	Absoluta, milímetros	4.7
	Relativa, por ciento	41
Viento inferior	Direccion	N.
	Velocidad en metros por segundo	6.6
Nubes	Cantidad	
	Calidad	
	Direccion	
Cantidad de agua caida en milímetros (dia anterior)		0.0

Estacion Central, Enero 25 de 1893.—*A. Baltar*, observador.

Noticias policiales—La comisaría de la 10ª seccion, da cuenta del suceso sangriento de que dimos noticia ayer y en el que fué víctima Leon Denis, en los siguientes términos:

Segun declaraciones de Camilo Jambroni, dependiente de la Fonda Francesa, establecida en la calle Uruguayana esquina San Cárlos, de Feliciano Guillerman y de Antonio Ecarli, herido y herido estuvieron jugando al billar en dicha fonda bastante momentos antes del hecho. Denis que se hallaba en estado de ebriedad no quiso jugar mas, saliendo para la calle, donde lo siguió su contrario sin que se hubiera suscitado incidente alguno.

Al llegar á la esquina formada por las calles Uruguayana y 2.ª Maturana, dice Denis que dió unos empellones á su contrario, recibiendo entonces las dos puñaladas.

El guardia civil Pedro Resquin que estaba de faccion en la esquina Uruguayana y San Cárlos, inmediatamente de tener conocimiento del hecho se puso en persecucion del heridor, á quien alcanzó á distinguir á cuadra y media de distancia, tomando un camino falso que desemboca en la calle Agraciada. Poco despues perdiólo de vista, no pudiendo dar de nuevo con él.

—La Comisaría de la 3.ª remitió á un individuo por estacionarse con su vehículo en la calle Ciudadela esquina Soriano.

—La del Sud remitió á tres mujeres por pelea y escándalo en la calle Patagones núm. 83, resultando todas con rasguños.

—La misma á un individuo y una mujer por escándalo en el prostíbulo Santa Teresa 40.

La Jefatura Política de Minas remitió á Susana Abreu para ser enviada al Manicomio Nacional, pues encuéntrase con sus facultades mentales alteradas.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á dos individuos que en la calle Soriano esquina Yaguaron se trabaron en pelea, resultando uno de ellos herido en la pierna derecha á causa de un fierrazo que dióle su adversario.

—La comisaría del Sud, remitió al individuo Antonio Cheyres Pian, por ser el autor de un robo efectuado á la mujer Paulina François, que habita en la calle Santa Teresa núm. 162, y que consiste en un reloj y cadena de oro, un llavero de plata con las iniciales U. R., un anillo de oro con brillantes y tres mas con diferentes piedras, una pulsera lisa, de oro, dos pares de pendientes, uno esmaltado y otro liso, de oro tambien; varias prendas de ropas de cama y cincuenta pesos en monedas de oro y plata.

Todos estos objetos se encontraban dentro de un baul que habia en el cuarto de la François, y que el mencionado Cheyres, hizo llevar con un changador al restaurant sito en la calle Ciudadela 150, donde fué aprehendido mas tarde por el oficial inspector Cárlos Bianchi.

Declaraciones—Las siguientes fueron prestadas hoy ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Enero 24 de 1893.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha N.º 337 y manifestó: que estando recibiendo la carga que para este puerto conducía el vapor italiano *América* y al tiempo de recibir una chapa marcada (marca G P G), chocó contra la borda rompiéndose y cayendo varios pedazos encima de los demas que estaban en la embarcacion de la lancha, ocasionándose varias y rompiéndose algunos.

Como esto fué un caso de fuerza mayor, hace esta declaracion para salvar su responsabilidad, no habiéndole sido posible hacerla antes por encontrarse la lancha en cuarentena.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*Por Antonio Rostach, Miguel Sanch.—Serafin Fazzo*, jefe de punto.

Montevideo, Enero 25 de 1893.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha N.º 337 y manifestó: que estando al costado del vapor español *Conde de Cadiz* en el dia de ayer, recibiendo la carga que para este puerto conducía, al tiempo de recibir una eslinga con 1 pipa vino marca C. C. chocó contra el costado del paquete y las jarcias de la lancha, cayendo encima de una bordalesa vino marca Gonzalez Ryan, ocasionándose los cascos averías á causa del golpe recibido, perdiendo gran parte del contenido.

Es cuanto tiene que declarar para salvar su responsabilidad y la firma ante mí.—*Ramon Collie, Miguel Sanch.—Serafin Fazzo*, jefe de punto.

Montevideo, Enero 25 de 1893.—Con esta fecha se presentó el patron del paylebot nacional *Alcira* y declaró que el dia 14 del corriente salió de Mercedes con cargamento de frutos del país para este puerto y que en la noche del 22 al 23, encontrándose á la altura del Pavon, fueron sorprendidos por un fuerte viento S. O. con grandes marejadas, viéndose obligado por la mucha mar á fondear en 3 y media brazas de agua, pero como el buque sufrió mucho y embarcó muchos golpes de mar por la proa, llenándose el rancho de agua, creé tener averías en el cargamento y para salvar su responsabilidad formula la presente protesta, reservándose el derecho de ampliarla por ser un caso de fuerza mayor.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*[illegible]—S. Fazzo*, jefe de punto.

—Montevideo, Enero 25 de 1893.—Con esta fecha se presentaron los señores Taranco y Ca., agentes del vapor español *Conde de Cadiz*, en representacion de su capitan y declararon: que durante la travesía de Barcelona y escalas hasta este puerto, el vapor de su mando sufrió fuertes balances á causa de mar gruesa, creyendo por este motivo que la carga que conduce pueda haber sufrido avería y para salvar su responsabilidad hace la presente declaracion, dejando á salvo sus derechos para ampliar la presente si se fuese necesario.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*Por Taranco y Ca., A. Delfino.—S. Fazzo*, jefe de punto.

José Zorrilla—Se apagó, por fin, la vida mas lumiosa de la literatura castellana. José Zorrilla, el poeta de la raza española, ha bajado al sepulcro. Tal lo comunica el telégrafo.

Para hablar de Zorrilla en pocas líneas es pretender un absurdo, como condensar en un momento la actividad intelectual mas fecunda, la que ha llenado el siglo con la fama poética mas legítima, nacional que sea posible clasificar en estos tiempos de difusion de todos los vínculos estrechos de familias y nacionalidades.

Zorrilla es la expresion mas concluida, mas vasta, mas pura de la palabra poeta. Ha nacido en la poesía, de la poesía y para la poesía: era su alma, su sangre, su lenguaje natural, como el eco es del torrente, el rumor del viento, el canto del pájaro.

Por la naturaleza, por la historia, por el espíritu, por la tradicion, por las costumbres y los caracteres sociales del pueblo español, Zorrilla era el poeta de la nacion española y de todos los que recibieron su idioma incomparable.

Era un niño cuando sobre la tumba de un genio malogrado se revelaba el futuro bardo de su patria y de su raza. Desde entonces esa lira poderosa, de cuerdas de acero y acentos infinitos, no dejó de verter armonías, ya al solo tacto del aire, ya ante las solemnidades de la naturaleza, de la historia y de la tradicion, ya, finalmente, evocando como por magia sobrehumana, toda la grandeza pasada, la de los tiempos homéricos, caballerescos y heróicos, y esa mano de profeta le ha arrancado todos los tonos posibles, recorriendo los tiempos, haciendo resucitar edades muertas pero revestirlas de pompa deslumbrante é imponente.

Puede decirse que la grandeza española, que se eclipsa con el siglo, se perpetuaba en él por esta personalidad maravillosa, predestinada á mantener viviente en los oidos y en la memoria de los hombres todo aquel pasado legendario sin segundo, que nacion alguna puede ostentar, ni tampoco un bardo tan alto haya levantado el tono para cantarlo.

Todos los que han nacido á la vida del arte, fueron arrullados desde su infancia por la música embriagadora del poeta de los *Cantos del Trovador*, de la *Leyenda de Granada*, de los *Ecos de las montañas*, y de toda esa epopeya inimitable, cantada en el tono dulce y arrullador de la leyenda doméstica, al resplandor de la llama fecunda en amores puros y en ambiciones elevadas, constantemente atizada en el hogar íntimo y en la velada casera.

Quién podrá olvidar jamás á *Margarita la Tornera*, el *Talisman*. *A buen juez mejor testigo*. *La pasionaria*. *La azucena silvestre*, las fantasías orientales mucho mas reales, sentidas y perfumadas que las de Victor Hugo, la nebulosa leyenda de *Alhamar de Nazarita*, con resplandores de luna sobre montes de nieve, y las mil que despues, y hasta sus postreros años aparecieron siempre ricas de colorido, de aroma, de ensueños y de saber de la tierra?

Zorrilla representa en España, en la raza española, la obra poética de Victor Hugo en Francia, con mas unidad, mas lógica, mas intensidad, aunque menos arte retórico y menos resonancias universales, porque Zorrilla era el poeta *nacional* y Victor Hugo era el poeta *humano*.

Walter Scott, Victor Hugo y Zorrilla forman una trinidad radiante, de la cual solo el francés tiende á escaparse, mientras que los otros dos, mantiénense unidos por una mano, por la que pulsa el laúd de las trovas legendarias, el romance heróico medioeval y repercute todo el grandioso estrépito de aquellos tiempos de hazañas increibles, de cortes espléndidas, de cacerías estruendosas, de aventuras

---

Enero 25 — FOLLETIN — 11

BLANDY

LA BENJAMINA

(NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

de esos momentos, siempre demasiado cortos, durante los cuales hablábamos á nuestro gusto; y, cuando se alzaba el *portière* para dar paso á cualquiera cuya entrada iba á interrumpir nuestra conversacion, un gesto pronto reprimido, un suspiro, una mirada revelaban su contrariedad.

Mme. Desbray miraba con buenos ojos esa salvajería.

«Habeis vivido solo tanto tiempo en viaje, decia ella á Reginaldo, que solo en el *tête-à-tête* valeis todo vuestro precio. ¿Creeis que M. Desbray, que ahí está (mi padre entraba en ese momento), no encontraría tanto agrado como Ana y yo en lo que acabais de referirnos de vuestras excursiones á Ceylan? Si él hubiera estado colocado ahí, en esa poltrona, en el sitio en que yo llenaba las funciones de oyente, hubierais descrito con la misma potencia de imaginacion los paisajes y las costumbres de esos paises lejanos, y, si yo viniera á interrumpiros, sería mi entrada lo que hubiérais saludado con ese movimiento de despecho antes de sumergiros en el silencio en que os encontrais. Os señalo esta inconsecuencia. ¿De qué proviene? Vos mismo os hallaríais embarazado para encontrarla.»

«La causa ha sido señalada por vos misma, amiga mia, dijo mi padre despues de haber estrechado la mano á M. Ameston. Reginaldo ha vivido demasiado fuera del mundo; se resiste á esos pequeños gastos de amabilidad que en él son la moneda corriente. Me agrada por lo mismo que su padre le haya ordenado que se distraiga algun tiempo en Paris. Se hubiera enmohecido por completo en los Effraies y hubiera perdido el gusto por la buena compañía. No conviene tal existencia á jóven de vuestra edad y de vuestra situacion, Reginaldo. Os transformarias en un *loup-grou* llevando esa vida, y sería una lástima. Espero por otra parte que vuestro amigo el baron, contribuya á hacer mas soportable vuestra soledad y que la amenice obligándoos á hacer algunas excursiones de caza y de placer por los alrededores.

«El baron no es mi amigo», dijo Reginaldo sin que el tono de esta afirmacion revelara nada desdeñoso ó hiriente hacia M. de Capmonte.

«Cómo! exclamaron con igual sorpresa mi padre y Mme. Desbray.»

«Se debe sin duda esto á mi carácter singular, replicó Reginaldo. Mis relaciones con M. de Capmonte son excelentes; no tenemos ningun interés que cuestionar, puesto que los suyos han sido ordenados por la compañía cuyo ingeniero soy yo; su calidad de propietario del terreno de las minas y los detalles diarios de la explotacion, nos obligan por otra parte á encontrarnos amenudo. Conservamos en esas relaciones la cortesía de dos *gentlemen*, pero no hay nada mas entre nosotros.»

«Y por qué?»

«Os lo he dicho ya; la culpa corresponde á mi carácter, á mi originalidad si quereis. Amo apasionadamente el trabajo; delante de mí tengo siempre mas de lo que puedo hacer. En mi calidad de inglés es preciso que cada minuto de mi tiempo me produzca algo, no en dinero, segun el refran, sino en beneficio intelectual ó moral. El baron es un hombre de ocupaciones nobles, cuyo único cuidado es distraerse.

No condeno esta manera de comprender la existencia; pero al fin y al cabo, no es la mia. Doy pronto el brazo á las gentes cuyo único enemigo es el hastío, y os confieso que me apresuro siempre á echarlos al suelo y dejarlos, si son capaces por sí solos de inspirarme ese hastío que tratan de desterrar en mi compañía. Dudo de que se descarguen de él á mi lado, y me lo comunican con seguridad. En este estado de cosas, M. Capmonte y yo nos hallamos limitados á relaciones de negocios y ninguno de nosotros puede llamarse el amigo del otro.

«Hé ahí por qué Rogerio, al mismo tiempo que me hacia elogios de vos por las nubes, agregaba: ¡Es un puritano!» dijo alegremente mi padre. Pero, desde que habeis dejado Montserrou y vuestro trabajo no os absorbe ya, debeis hacer mas justicia á las cualidades del baron, que, á decir verdad, no se desplegan bien sino en Paris. Allá en su pequeño feudo de los Effraies, concibo que se fastidie de su existencia el que se halla tan bien dotado para los triunfos mundanos. Ha debido prestaros con placer el servicio de iniciaros en la existencia parisiense.»

«M. Capmonte es en extremo atento, respondió Reginaldo. Si yo le hubiera pedido ese servicio, me lo hubiera prestado sin duda alguna; pero he guardado de mis viajes el hábito de pelotearme solo, y el círculo de mis relaciones es bastante numeroso en Paris para ahorrarme el pesar de imponer al baron el trabajo de cicerone. Pero no me atribuyais prevencion alguna contra él. Lo encuentro aquí con gran placer...»

«No os veis pues fuera de esta casa?» preguntó mi padre.

«No, pero no os engañeis acerca de este indicio de indiferencia. Hemos hecho juntos el viaje de Montserrou á Paris, igualmente complacidos, evitándonos así un completo aislamiento de veinte horas. Pero, somos tan diferente uno de otro, que si en lugar de ser dos hombres fuéramos dos rios de la misma vertiente, obligados á una funcion, nuestras aguas correrian en el mismo lecho sin lugar á mezclarse. Excusad la extravagancia de la comparacion. Es justa, no es cierto, monsieur de Capmonte?»

El baron apareció en el hueco de la *portière* levantada, y, despues de haber saludado á madame Desbray, vino, riendo, á tomar la mano que Reginaldo le tendia.

«Sí, respondió, porque os rehusariais á la mezcla, como habeis rechazado todas mis insinuaciones en los Effraies. Pero cómo guardar rencor á un hombre que me enriquece, y que poseo á mas la sinceridad de su salvajeria? Os confieso que no siempre he tomado las cosas con esta filosofía. He tenido momentos de hastío feroz durante los cuales me he hallado tentado de ir á pegarle fuego á vuestra casa de madera para obligaros á aceptar la hospitalidad en los Effraies. Era esto el principio, cuando tomaba vuestra reserva por timidez y cuando no veis todavia en ello un rasgo de carácter. Mas tarde, me he resignado. ¿Qué hubiera yo ganado con incurrir en la pena de los incendiarios, desde que no hubiera conseguido domesticaros? Aunque seamos tan diferentes, ya veis, querido señor Ameston, que se hace uno práctico al contacto de vuestros compatriotas.»

Esa noche mi conversacion durante la comida fué mas animada que de costumbre con mi vecino de la derecha.

«¿Cómo es, pues, le pregunté, esa casa de madera que habeis tenido la idea de quemar? ¿Dónde se halla situada?»

Me respondió:

«¿Conoceis la pradera de las Goulettes, esa estrecha garganta entre Montserrou y vuestro ribazo de Palomares?»

Si me acordaba ciertamente de aquella pradera bordada de sauces, cuyo pié se sumergia en el arroyo de las Goulettes. Pertenecia á mi quintero y lindaba el camino donde habia apercibido á mi padre por vez primera. La situacion en una hondonada regada hacia crecer allí el forraje á una altura y con una profusion que no se obtiene en nuestras llanuras abrasadas por un sol demasiado ardiente. Era un pequeño rincon de Normandia, al pié de los Pirineos. Cuando habian sido hechos los tres cortes anuales y mi quintero dejaba pastar allí su ganado, la pradera presentaba un paisaje á lo Patter, con sus sauces achaparrados, sus juncos formando penacho en forma de lanza, su superficie ondulosa en lo que apuntaba el verdor de las retamas y donde se agrupaban los ganados de la granja. Solo algunos detalles hubieran perjudicado á su parecido con los sinceros estudios del pintor holandés, los muros en piedra seca del cercado, ese azul profundo del cielo que el norte no conoce sino de oidas, y la talla pequeña de los bueyes del Languedoc, mas nerviosos, menos macisos que sus congéneres setentrionales.

«Es en la pradera de las Goulettes, donde M. R. Ameston ha tenido á bien establecerse, continuó el baron. Yo le habia ofrecido, sin embargo, desde un principio la mas completa hospitalidad; en seguida una parte de mi porque á su eleccion, puesto que queria estar como en su casa. En lugar de permanecer en la vecindad inmediata de la mina, ha preferido alquilar la pradera, y ha hecho montar allí pieza por pieza una casa de madera traida con rodage en pedazos numerados. Debeis concebir qué murmullo ha levantado en el pais esta noticia de una casa de madera montando y desmontándose como un reloj. Durante ocho dias ha habido una procesion de curiosos por los caminos.»

«¡Pero á qué se asemeja esa casa?»

«Figuraos, señorita, uno de esos *chalets* cuyo modelo os lo dan esos juguetes microscópicos hechos en Suiza, y encerrados en cajitas de pino; constituian en otro tiempo el adorno de todos los *etagères*. El conjunto se habia colocado, no en tierra á la manera de casillas para perros, sino enclavado en un ligero cimiento de ladrillos elevados á cincuenta centímetros del suelo... qué si es vasto el *chalet*? Ya lo creo; en apariencia lo bastante para alojar á una familia entera, aunque no esté ocupado sino por M. Ameston y su criado, un escocés que mueve á risa á las buenas mujeres de Montserrou, por su cara huesosa, su peluca roja, su acento insulso y su gorra con puntas de cinta flotantes... Qué si es habitable el *chalet*? Ya lo creo. Cuando un inglés lleva á cabo una excentricidad, trata de alcanzar la perfeccion en el género. Habiéndose permitido el capricho de arrastrar consigo una casa de madera, M. Ameston la ha hecho construir, amueblar, y disponer de modo que no pudiera proponérsete ni una mejora, ni un embellecimiento. El *chalet* tiene pues su *hall* amueblado con bibliotecas, con armas, con instrumentos de música, con mapas, con colecciones, quo sé yo! Luego su salita para recibir á las personas que no se admiten en el *hall*; y el primer piso, rodeado de un balcon cubierto por el alero del techo, puede admitir muchas habitaciones; pero yo no conozco sino el piso bajo de la casa. Un pequeñísimo *chalet*, junto al grande, contiene la cocina y las dependencias, es decir, el cuarto de John y la caballeriza para los dos caballos. M. Ameston se ha establecido allí como para pasar la vida. Ha hecho trazar un camino al través de la pradera, y aunque se han respetado algunos cuadros de forraje el *chalet* es casi completamente rodeado por floridos vergeles. Bastaría, por otra parte, una pajuela encendida para destruir tan costoso establecimiento y os confieso, que en una casa de madera, yo no podria dormir sino con un ojo solamente. Siempre tendria miedo de despertarme medio asado. Parece sin embargo que ese *chalet* portátil es una invencion demasiado civilizada para realizar el ideal de simplicidad que busca M. Ameston en el abrigo de sus noches, pues durante la canícula del verano pasado, abandonó su *chalet* para acampar bajo una tienda suspendida lo mas alto posible. Puede imaginarse nada mas excéntrico? Puedo tambien aseguraros que la originalidad de los ingleses, amo y criado disputan los chismes de Montserrou, y si hubiese querido escucharlos, podria referiros verdaderas leyendas, puesto que aquellos curiosos sacan lo que afirman de sus imaginaciones mas bien que de sus descubrimientos reales. Nadie mas que yo, ó M. Semalens ha penetrado en el círculo de la pradera cuya barrera de madera, recientemente provista de una cerradura, tiene cerrada John... Me equivoco, vuestra quintera va allá á vender los frutos de Palomares y los productos de su corral, pero ella no es de la villa y como M. Ameston es su arrendatario por la pradera, no debe hallarse dispuesta á proporcionar datos á las comadres de Montserrou.»

Hallé placer pensando que Reginaldo comia los frutos de mi huerto y los huevos de mis gallinas. Con tal de que no lo explotasen en su calidad de extranjero, haciéndoselos pagar demasiado caro!

Aquella noche habia una docena de personas en la mesa de mi padre; he ahí por qué me habia sido posible conversar tanto tiempo con M. de Capmonte. Aunque no se lo dije, no pensaba con él; la idea de esa casa de madera en el verde valle de las Goulettes me encantaba, y comprendia que fuera muy agradable dormir bajo la tienda en las sofocantes noches de Julio y Agosto.

Los invitados de esa noche eran personas habituadas á jugar despues de la comida; esperaba pues que tendria ocasion de decir á Reginaldo lo que pensaba de su instalacion en Montserrou; pero, esa noche hizo á Mme. Desbray y á mi hermana la mas asidua compañía. Parecia que yo no existia para él, y cuando tuvo que venir á saludarme en el momento de despedirse, me dijo con una sonrisa fingida:

«M. de Capmonte no está ya pues á vuestro lado, señorita?»

«No, juega desde que han entrado al salon.»

«Ah! no hubiera creido que os abandonase por el juego, habiendo tenido la dicha de interesaros tan exclusivamente durante todo el tiempo de la comida.»

Y partió despues de haberme dirigido uno de esos saludos ingleses tan mortificantes en su rigidez, cuando la cordialidad no les anima.

XXI

Yo tomaba desde hacia algunos meses lecciones de equitacion, pero no me aprovechaban nada. No ganaba seguridad, y si habia conseguido sostenerme pasablemente á caballo, era únicamente por respeto humano, y porque no fueran demasiado criticados mis temores. Yo no habia querido aventurarme aún fuera del picadero; pero, hacia ya mucho tiempo que Amina me pedia tomara bastante confianza en mi misma para acompañarla en los paseos matinales que hacia con mi padre cuando el tiempo lo permitia. Ella montaba á maravilla, no era audacia lo que le faltaba. Ligera y vivaracha, se hallaba siempre pronta para aflojar rienda á su caballo, feliz con su rápido galope y no encontrando sus imprudencias pagadas muy caro con una inquietud ó con un sermon de nuestro padre.

«Anda, le decia, á su regreso, mientras que nos contaba sus desazones á la vez que almorzábamos, me he divertido á mi modo durante el galope. Tú puedes muy bien divertirte predicándome moral.»

Una mañana de Diciembre, cuando ella habia ya descendido, despues de haber venido á decirme adios látigo en mano y recojido la cola de su amazona sobre el brazo, sonaron dos golpes á la puerta de mi salita, y la voz de mi padre me dijo:

«¿Se puede entrar?»

«Seguramente.»

«Es que no estoy solo.»

Yo no adiviné quien podia acompañarle; pero, como estaba ya vestida, con mi traje matinal, fui á abrir la puerta yo misma. Mi padre entró seguido de M. Capmonte, quien se excusó por la libertad que se tomaba.

«Es con una solicitud que me atrevo á presentarme en vuestras habitaciones tan de mañana, me dijo. El tiempo es soberbio, M. Desbray desea que deis con nosotros una vuelta por el bosque, y ha creido que sería alentador para vos que yo viniera á aseguraros que respondo de vuestra seguridad, señorita. Acabo de fatigar yo mismo durante una hora el caballo que os está destinado. Os garanto su docilidad y os prometo no separarme de él un paso.»

Presentado de ese modo el ofrecimiento, no podia ser rechazado. Era imposible hacer inútil, por una negativa, el trabajo que se habia tomado M. de Capmonte de fatigar mi caballo, pero me fué poco agradable deberle ese servicio y tener en perspectiva su compañía constante.

La partida era mas completa de lo que yo la imaginaba. Cuando bajé con mi vestido de amazona, me apercibí de que era el fruto de un complot urdido contra mis miedos y que tendria que hacer mi estreno en presencia de todo nuestro pequeño mundo íntimo. Encontré levantada con sus guantes y su sombrero á Mme. Desbray, cuyos postigos, á esta hora matinal, estaban habitualmente cerrados, y Reginaldo hablaba con Amina, que aplaudió al apercibirme.

«Ah! hela aquí, dijo. Delante de tantos testigos, va á hacer como ciertos cobardes colocados al pié del muro; con sus proezas, humillará á los mas valientes.»

Los hombres montaron á caballo en el patio del hotel. Nosotras tomamos asiento en el coche de Mme. Desbray para ir á encontrar nuestras monturas, que un palafrenero conducia á mano, en la puerta de Maillot. Mme. Desbray se regocijaba viendo pasar, siguiendo lo que ella llamaba nuestra cabalgata, y Amina se esforzaba en tranquilizarme dándome consejos en términos de equitacion.

«Es trabajo inútil, hija mia», le dijo Mme. Desbray. Una vez montada Ana, estará tan tranquila como la ves en los almohadones de este coche. Tú obras por tus nervios, ella por su raciocinio, y temo menos las caidas para Ana que para tí.»

La indulgente Mme. Desbray me halagaba un poco; era su modo de dar leccion á su hija; pero me hubiera sido necesario una dosis de cobardía poco comun para carecer de seguridad en la montura que se me habia escogido. Aquel caballo que obedecia al mas ligero movimiento de mi mano, era un carnero de carácter y de figura, y yo pregunté á mi padre si no era un caballo comprado en un circo, bastante dócil, bastante inteligente para comprenderme aun antes de sentir la brida.

«Oh! Qué hermosa calle para tomar el trote!» dijo Amina, cuyo caballo, poco habituado á conservarse al paso, se encabritaba.

«Si Reginaldo quiere acompañarte... le dijo mi padre... Ana, sostente bien.»

Partieron ambos y tuvimos que contener nuestros brutos arrastrados por la emulacion. La cadencia del paso de sus caballos tenia algo de maravilloso á la distancia. Trotaban en una misma línea, sin aventajarse en media cabeza, arrastrados por un movimiento uniforme; por encima de aquella pareja ecuestre, los árboles de la calle presentaban, formando bóveda, sus ramas entrelazadas y abrian bien lejos en el horizonte, sobre el pulido azul de un cielo de invierno, su perspectiva abovedada. Yo asombré á mi padre y á M. Capmonte diciéndoles de pronto:

«Yo tambien quiero trotar.»

«Y bien! tratemos,» dijo mi padre, quien cambió una seña con el baron. Este colocó su caballo cerca del mio. No se podia correr sino de dos en fondo en aquella calle y mi padre permaneció atrás.

Partimos, y yo excité mi caballo sin responder al baron que me decia extendiendo la mano hacia la brida: «Teneis miedo? Os sosteneis bien?» Yo marchaba tambien, pero, por un esfuerzo de voluntad, repitiéndome que no me hallaba suspendido en lo alto de un campanario oscilante, sino sobre un

JOSÉ MARÍA JONTE

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 25 de Enero de 1893

Leonardo Jonte, padre; sus hermanos Julian, María, Socorro y Elvira (ausentes); José V. y Leiras, hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 26 á las 4 p. m.

Casa mortuoria, calle Cerrito núm. 242.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Carrera del Paraguay

NAVEGACION A VAPOR

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

Francisco Vidiella

Capitan VICENTE MARTINEZ

Saldrá de este puerto el **25 del corriente** con escalas en los siguientes puertos: Buenos Aires, Rosario Santa-Fe, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Mal Abrigo, Goya, Puerto Ocampo, Bella Vista, Empedrado, Barranqueros, Corrientes, Humaitá, Bermejo, Villa Pilar, Formosa, Villeta, Colonia Bouvie, Pilcomayo, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Agentes:
Williams y C.ª

Calle Cerrito núm. 122. 178 en.25

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 26 de Enero para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Al comercio

Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que por escritura firmada en esta fecha, han constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razon social de Williams y C.ª, la que se ocupará en los ramos de comisiones en general, corretajes marítimos y agencia de vapores. —Montevideo, Enero 1.º de 1893.—*Juan Ricardo Williams.—Juan Coles.* 45-fb.7

Al público

Participo al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano don Homero Nicola, con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Enrique Gimenez y Compañía, quedando separada de ella el socio don Gregorio Pena y á cargo del activo y pasivo de la sociedad, el que suscribe.—Valentin, departamento de la Florida, 11 de Enero de 1893.—*Enrique Jimenez.* 154 en 25-ed.m.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, rentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9-CALLE 18 DE JULIO-7 Y 9
MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES

— DE —

MATIAS LOPEZ

MADRID

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9-CALLE 18 DE JULIO-7 Y 9
MONTEVIDEO

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares.—Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—**Plaza Libertad núm. 40.** 209-perm.

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos—Misiones núm. 153 28

Banco de España y Rio de la Plata

RETIRO DE LA EMISION

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
" integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fraveg[illegible]. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Fre[illegible]bucatti, don Santiago Gudo. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
París:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

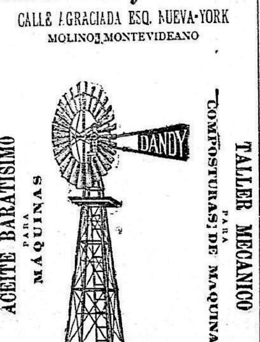
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.



GRAN NOVEDAD



ESPECIFICO DE GLICERINA

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

MOLINOS A VIENTO | ACEITE PARA MÁQUINAS

13-pm.dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero de 1893.
92 perm. J. S. Wright, Gerente

UVA HARRIAGUE

SE VENDE

A SIETE CENTÉSIMOS EL KILO

Entregada en la Estacion del Ferrocarril Central

POR PEDIDOS

CALLE CONVENCION 265

165-fb.19-3.ª pág.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque* de EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

La docena . . . . $ 3.60
Cada ejemplar 0.40

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Carátula en cuatro colores: Las cuatro estaciones.
Portada.
Almanaque de escritorio para 1893.
Memorandum para 1893.
Aprobacion eclesiástica, Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel eclesiástico, Derecho de sepultura, Registro Civil.
Aviso.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Almanaque con el santoral para 1893.
Lunaciones para 1893.
Tabla solar para 1893.
Diferencia de meridianos.
Calendario del agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Tabla de las monedas desde un peso hasta cien.
Planillas de sueldos desde uno hasta cien.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras desde uno hasta doscientos kilógramos.
Pesas y medidas.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos desde uno hasta cien libras.
Medidas agrarias y de superficie.
Reduccion de litros á cuartas, cuartas á litros y galones á litros.
Reduccion de metros á varas, varas á metros y nectólitros á fanegas.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla del descuento del peso oro á papel.
Tarifa postal.
Interés del dinero.
Algunos artículos sobre el Matrimonio Civil.
Ley sobre la nueva moratoria al Banco Inglés del Rio de la Plata
Decreto creando un Juzgado de Paz en la colonia Ombúes de Lavalle.
Soberanos colocados según la fecha de su advenimiento al trono.
Soberanos colocados segun su edad el 31 de Diciembre de 1893.
Sombras en nescas ilustradas.
Decreto rebajando el impuesto sobre el ganado en pié.
Juego de la Sibila.
Preguntas que se pueden hacer á la Sibila.
Cuatro horas de risa -Un millon de epigramas, histes é historietas:
Etimologías vulgares.
Oficio lucrativo.
La trenza postiza.
Para saber si contiene agua la leche.
El portugués y el gallego.
La madre Eva.
El ladron y el fraile.
Buen asiento.
La corona de Westfalia.
La inapetencia.
Un médico español.
El libro y el fuelle.
Cuestion teológica.
Las cuatro fases.
Antigüedades.
Estro de nieve.
Advertencia oportuna
Un sermon.
Caso de conciencia.
El testamento.
Punto de moral.
Anillas y cuernos.
El ciego y el toro.
Confesion del posadero.
Panegírico.
Verdadera alquimia.
Matemáticas puras.
Parvedad de materia.
El trato es trato.
El pollo y los quevedos.
Los diez mandamientos
Pregunta suelta.
Broma pesada.
Un gran físico.
Pagar en la misma moneda.
Cazar en vedado.
Cartas de dos estudiantes.
Entusiasmo.
No mas rata francés.
Precio fijo.
Variedades.
Morir de miedo.
Un caso trágico-cómico.
La mas bella de las tres.
Juego científico.
La escupidera.
Propósitos de enmienda.
Juzgar por apariencias.
Los tres amigos.
Ultra-tumba
Al tercer tiro.
Conocimientos útiles
Los abonos.
La prediccion del tiempo.
Aceite rancio.
Industria lechera.
Los parásitos del aire.
Enranciamiento del vino.
Conservacion de las patatas.
Modo de destruir el tronco que queda cuando se corta un árbol.
Nuevo desinfectante.
Propiedades de las frutas.
Resistencia del caballo.
Conservacion de la mantequilla.
Fórmulas para descubrir el trigo aceitado.
Método para hacer sidra sin manzanas y modo de que se conserve sin agriarse.
Contra las hormigas.
Beneficio de los pájaros.
Medio de reconocer las buenas semillas.
Agua tibia como bebida del ganado.
Alimentacion del ganado vacuno.
Harinómetro.
Lluvia artificial.
Reconocimiento del pié del caballo.
Reconocimiento de la pureza del sulfato de cobre.
Diarrea de los terneros.
El bicarbonato de sosa.
La papa industrial.
La rotacion de los cultivos.
Modo de reconocer si el aceite de oliva contiene aceite de cacahuete.
Consumo de carne de caballo en Europa.
Las virtudes de las manzanas.
Licor de plátano.
Procedimiento para la disecacion de las semillas.
Miscelánea.
Reglas para bañarse.
Propiedades terapéuticas del apio.
Consejo á las niñas.
Lenguaje de abanico.
Juegos inocentes
El alfabeto.
Los cumplimientos.
El alivio.
Tente serio.
Los refranes en accion.
Las cintas.
Besar lo que está debajo del candelero.
El suspiro
Declaracion de amor.
El caballero de la triste figura.
El soplador.
Ley y decreto reglamentario de timbres y sellos para 1892-93.
Ley autorizando al Poder Ejecutivo para celebrar un empréstito de cinco millones de pesos.
Ley sobre modificacion temporaria del contrato del empréstito municipal.
Situacion de los jefes y oficiales del ejército de línea.—Decreto.
Ley exonerando de derechos á productos químicos.
Reglamentacion de la percepcion del impuesto de Abasto:
Decreto disponiendo el cese y la reglamentacion del uso del pabellon nacional.
Decreto reglamentario de los artículos 11, 12, 13 y 14 del Registro General de Locaciones, etc.
El archivo del Estado Mayor del Ejército
Creacion del Juzgado Nacional de Hacienda.
Ley sobre expropiacion de terrenos en Rocha.
Negativa del gobierno para enterrar en la isla de Gorriti.
Decreto derogando la disposicion de los pagos con emision menor del Banco Nacional.
Liquidacion del Banco Nacional,—Toma de posesion de la Comision Liquidadora.
Ley de Contribucion Inmobiliaria para 1892-93.
Decreto reglamentario de la misma.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
Decreto suprimiendo el juego del Carnaval.
Ley de Faros.
Ley de Patentes de Perros para 1892-93.
Decreto reglamentario de la misma.
Almanaque de escritorio para 1894.
Guia Administrativa y General de la Capital.

A LOS ACREEDORES DEL

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

Con objeto de dar ocasion á los que no tienen el tiempo necesario durante los dias de trabajo de acudir al Banco para adherirse al convenio propuesto á los acreedores, las oficinas del Banco estarán abiertas el dia domingo, desde las 9 hasta las 11 de la mañana y desde la 1 de la tarde hasta las 4, y los dias de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

188-en.25 *La Comision liquidadora.*

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

En virtud de lo resuelto en la reunion general que tuvo lugar el dia 19 del corriente, la Comision liquidadora invita á los acreedores inasistentes á concurrir á la oficina del Banco hasta el dia 25 de este mes, á suscribir al arreglo aceptado en la citada asamblea, á fin de habilitar á la Comision para poder darle cumplimiento.

Montevideo, Enero 20 de 1893.
La Comision liquidadora.

176-en.25-2ed.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "LA ESTRELLA"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1A, á las 2 1/2 p. m., para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del acta de la asamblea general del 28 de Enero de 1892.
2.° Relacion del presidente de acuerdo con el artículo 26, inciso 3.°
3.° Aprobacion de los balances del año 1892.
4.° Informe de la Comision de cuentas (art. 29).
5.° Fijar el dividendo á repartirse.
6.° Nombramiento de la Comision de cuentas y sus suplentes para el año de 1893, y fijacion de honorarios.

(Art. 32. Los accionistas que desen tomar parte en las deliberaciones de la asamblea general, deberán presentar sus acciones tres dias antes de la celebracion de la reunion, para la anotacion de sus nombres.)

Montevideo, Enero 14 1893.
116-en.25 *El secretario.*

Jockey - Club

De conformidad á lo prescrito por los estatutos, se convoca á los señores socios del Jockey Club para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente á las 8 p. m.

187-en.25 *El secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

Asamblea general ordinaria

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 p. m. en el local de la sociedad, Rincon 61, con el objeto de presentar la memoria y balance general á la consideracion de la asamblea.

Con arreglo á los artículos 20 y 31 de los estatutos, se procederá á la eleccion de cinco titulares y cinco suplentes para miembros del directorio, y tres titulares y tres suplentes, para la Comision de Cuentas.

A los efectos del artículo 35, los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán presentar sus acciones hasta el dia 28 del corriente.

Montevideo, 20 de Enero de 1893.
174-en.28 *El secretario.*

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA

EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que desde la fecha queda abierta la matrícula de las clases de la escuela Elbio Fernandez, que empezará á funcionar el 1.° de Febrero próximo, calle Colonia 98.

La inscripcion se hará en la secretaría de la sociedad, en los dias hábiles, de 12 á 3 p. m. y de 7 á 9 de la noche.

Montevideo, Enero 16 de 1893.
143 fb.1.° *El secretario.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

De acuerdo con los artículos 23, 24 y 25 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Enero 15 de 1893.
en.30 *El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Bosquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3300-dc.22-3m.mz.21

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Hegoburu y doña María Barrabe, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 3289-dc.21-1m.en 25

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3291-dc.21-3m.mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3217 dc.13 56p.fb.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Lever y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el treinta de Enero próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3281-40p.dc.20 en.30

Por disposicion del señor juez letrado de feria, doctor don Antonio Rovira, se hace saber que en los autos iniciados por don Clemente Barrial Posada con la Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay y el concurso de ésta sobre reivindicacion, se ha decretado interdiccion general sobre todos los bienes de que se dice propietario la mencionada Copmañía ó su concurso, consistentes en la concesion minera Santa Ernestina con las minas que ella comprende, casas, enseres, minerales arrancados, ferrocarril desde la usina hasta la mina San Pablo, concesion de aguas y dentro de ella y del terreno y rio Cuñapirú inclusive en el área que comprende dicha concesion; la usina ó molino de minerales con todas sus casas, máquinas, herramientas, construcciones anexas, enseres y varios otros útiles; y el tajamar ó malecon que cruza el rio Cuñapirú; áreas de terreno en el distrito de Cuñapirú y en Montevideo; y además en otros derechos que la mencionada Compañía represente tener.—Montevideo, Enero 9 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 75-en.10-15p.en.26

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 3, el dia 7 de Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á lo que resuelva por la mayoría de los que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3184 dc.8 61p.f.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3193 dc.10-3m.mz.9

Juzgado L. Departamental DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Duran y á los efectos de los artículos 1750 y 1751 del Código de Comercio, se hace saber al público que en el concurso de don Enrique Gianelli se ha presentado el siguiente escrito:—Señor juez letrado departamental.—Enrique Gianelli, en los autos de mi quiebra, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que por un exceso de delicadeza por mi parte y de desconfianza tambien en el sentido de que quizá no podría realizar ciertos créditos activos que tenía en mi favor, por las circunstancias abrumantes por que desgraciadamente pasa la República, me apresuré á presentarme en quiebra ante V. S. con el propósito muy laudable de no perjudicar en lo mas mínimo á ninguno de los acreedores y de que colocado en un pié de perfecta igualdad pudieran optar entre los bienes que á la sazon poseía al reembolso proporcional de las sumas que respectivamente acreditaban.—Además de que era un deber perfectamente legal; yo correspondía tambien de esa manera á las atenciones exquisitas y á la benevolencia que nunca sabré agradecer bastante, de todos esos señores acreedores que lejos de apremiarme la mayoría de ellos, no se paraban en los mayores sacrificios al punto de querer darme las prórrogas necesarias antes de que hiciera la manifestacion que hice y que llevo mencionado al principio de este escrito. Felizmente, señor juez, las cosas han cambiado desde entonces acá de una manera completamente favorable para mí, sin que se haya verificado la suposicion pesimista á que me he referido en el exordio. He podido, pues, pagar y he pagado íntegramente á todos mis acreedores hasta el último céntimo, como lo demuestran los recaudos públicos y privados que adjunto con el juramento necesario. En tal virtud, pues, de aquel estado de quiebra desgraciado, que un exceso de delicadeza y de prevision me hiciese provocar no queda mas que el decreto judicial relativo y el perjuicio que sufrí y que soporto con gusto, con la venta verificada de las existencias de mi casa de negocio. Faltando, pues, la base absoluta de este procedimiento, como se comprende fácilmente vengo á suplicar á V. S que probados como están esos extremos, se sirva declarar sin efecto ese auto declaratorio de quiebra, ordenando que se me entregue y devuelva previo pago de costas el importe de la venta expresada y los demás bienes inventariados y existentes pertenecientes al concurso, á fin de que reintegrado en mis derechos de tal comerciante pueda dedicarme á las operaciones relativas, sin inconvenientes ni modificacion alguna en el estado de capacidad.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado en forma con los documentos de la referencia en los cuales queda comprobado acabadamente que todos los acreedores sin exclusion alguna me han otorgado carta de pago y chancelacion completa de sus créditos, se digne proveer en el sentido indicado, con intervencion del señor agente fiscal. Es justicia que juro pido.—Otrosí digo: Que igualmente V. S. se dignará ordenar que á su debido tiempo se me entregue por el síndico los libros y demás documentos existentes en su poder, como consta de los autos respectivos. Es ut supra: Otro sí dice Manuel S. Castellá: Que no tiene observacion alguna que hacer á lo peticionado por don Enrique Gianelli y por su parte declara tambien que se da por satisfecho y pago del crédito que tenía contra dicho señor Gianelli, á quien por este acto exonera de toda obligacion. En su virtud S. S.ª se dignará tener por hecha mi manifestacion de estar chancelado, así como de que apruebo en todas sus partes lo expuesto en lo principal y primer otrosí de este escrito.—Florida, Octubre 29 de 1892.—*Enrique Gianelli*—*Manuel S. Castellá*.—Florida, Diciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tebot*, escribano públic. 3351-dc.29-2m.fb.28

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de ciento cuarenta y cinco mil papeletas impresas, para las operaciones de Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion, en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, el dia 26 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Enero 20 de 1893.
183-en.26 *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 1.° del próximo Febrero se empezará la revision de las patentes.

Montevideo, Enero 20 de 1893.
182-en.30 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 23 de 1893.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 1 de niñas de Guadalupe, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles, hasta el 2 de Febrero á las 4 p. m.

fb.2 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 23 de 1893.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 9 para varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 4 de Febrero próximo á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

fb.4 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 24 de 1893.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócase á mejor postor para la construccion del empedrado de la calle Pan de Azúcar entre 18 de Julio y Joanicó

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, quienes deberán presentar personalmente sus propuestas el dia 4 del entrante mes de Febrero á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.
205 fb.4 *Augusto Ximeno*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De 100 sacos azúcar terciado, 409 cajones velas estearina, en estado de avería.—En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 26 del corriente, á la una en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores *Thetis* é *Higland Scott*.

EN LOTES Á LA VISTA

S R F - 111 cajones velas para familia.
» 40 » » chicas.
» 35 » » comunes.
» 223 » » grandes Apolo.

Acto contínuo - En el depósito General Santos:
P H C—100 sacos azúcar terciado.
La venta es despachado. 163 en.19

José B. Gomensoro

De muebles de nogal, espejos, bebidas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 27 del corriente á las 12 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, muebles nuevos y usados de todas clases, espejos, bebidas, porcelana, cristalería, cuadros, alfombras buenas y gran variedad de artículos. 206-en 25

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Mercedes núm. 103, entre Convencion y Arapey, casa á propósito para familia, por sus buenas comodidades.

EL LUNES 30 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mayor oferta, sin límite de ninguna clase; hay que venderla.

Esta casa que reune todas las comodidades para familia, tiene sala, 5 dormitorios, comedor, cuarto de servicio, despensa, cocina, letrina, cañería de gas y aguas corrientes, 3 patios—el frente, zaguan y primer patio pintado al óleo.

El terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo.

Su construccion es muy sólida; toda con tirantería de urunday. Puede levantarse de altos.

El caño maestro es de tubos ingleses y tiene 49 varas de comunicacion.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 164-en.19

José B. Gomensoro

De carretillas, jardineras, 1 volanta, caballos, mulas, escritorios, básculas, caja de fierro y otros útiles—En la Avenida Rondeau número 72.

EL JUEVES 2 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Comision liquidadora de la sociedad Cooperativa La Unidad.

EN LOTES Á LA VISTA

Básculas, caja de fierro, escritorios y porcion de otros artículos; una partida de cajones vacíos, nuevos, desarmados.

A las 4 1/2 de la tarde

2 carretillas con mulas, 1 volanta, 3 jardineras de carga, caballos y arreos. 207-en.25

José B. Gomensoro

De la magnífica casa baja calle del Salto núm. 79, entre Maldonado y Durazno.

EL MIÉRCOLES 8 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mayor oferta, por órden de su propietario, esta casa recientemente construida con materiales de primera clase, de linda arquitectura y muy elegante, con balcones de mármol en su frente, consta de 10 piezas, 2 para servicio, patio de mármol, claraboya, cocina, algibe y aguas corrientes.

El terreno tiene 13 m. 65 de frente, formando un área de 542 varas mas ó menos.

Puede visitarse.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en garantía.—El remate tendrá lugar en la misma. 208-en.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de 23 cajones aceite fino italiano marca J. Moratorio, con avería.—En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 26 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

J G C—23 cajones aceite fino italiano marca J. Moratorio, con avería. En el muelle de Capurro. 199-en.24

Vicente Adami

Importante remate—Al mejor postor y al contado - La mitad indivisa con el Banco Italiano del Uruguay, de un terreno compuesto de 7378 metros 81 centímetros sobre los caminos de Reyes y Lúcas Obes, formando esquina—Al lado del Prado—Venta por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Italo-Oriental—Pagadero en acciones á la par.

EL LUNES 30 del corriente á las 2 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala 61 y por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Italo Oriental, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de esta inmejorable fraccion de terreno, cuya ubicacion es la siguiente: 85 metros 90 cents de frente al Este sobre el camino de Reyes, por igual extension de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre el camino de Lúcas Obes, lindando por el Oeste y Norte, con los terrenos que fueron de don José Buschental.

Ojo, señores accionistas!

El mejor postor consignará en garantía de su oferta, la cantidad de 10 acciones integradas del Banco Italo Oriental.

Los títulos y planos estarán á disposicion de los señores interesados, en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador. 161 en.19

Vicente Torres

De almacen—Al mejor postor—De todas las existencias del almacen situado en la calle Florida núm. 243, esquina á Durazno.

EL MIÉRCOLES 25 Y JUEVES 26 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del mencionado almacen, como ser: lozas, cristales, yerba, azúcar, arroz, aceite, vinos finos, Jerez y Oporto, francés y carlon, cognac, bitter, vermouth, caña, aguardiente y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, balanzas, medidas métricas, mesas, bancos y demás útiles.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio Yí núm. 322. 184 en.22

Zorrilla Hnos.

Al mejor postor — Precioso terreno para pago de hipoteca. En la calle Uruguay núm. 433 entre las de Yaguaron y Ejido. Una parte de la barraca ocupada por la Empresa de caños maestros. Alquiler que produce mensualmente este solar, 37 pesos 50 centésimos: nada mas notable ni mejor situado que este magnífico terreno. Con un frente de 17 varas á la calle Uruguay por 50 de fondo ó sean 850 varas cuadradas.

Fíjarse bien los interesados en el gran frente y fondo de este terreno, que se presta por su área para toda clase de edificacion, el interés que reditúa, su posicion que es inmejorable, pues que la en lo mejor de la ciudad nueva, siendo el único terreno baldío que existe en esa cuadra rodeado de buenos edificios, y que puede garantirse que su adquisicion es un buen negocio, pues reune todas las ventajas que se exigen hoy dia en los negocios sobre tierras.

La venta es terminante, pues hay la necesidad de hacer dinero para levantar un crédito hipotecario, lo que equivale á decir que hay que sacrificar sin miramiento ni temor al precio. Despues de esta franca exposicion, creemos que los interesados ó especuladores en tierras no dejarán de asistir á este remate para hacer una buena pichincha.

Este terreno limita con la propiedad del señor Larrechart y tiene empedrado, vereda y cerco pago.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 29 de Enero, de 4 1/2 á 5 de la tarde, venderemos en el paraje de su ubicacion este precioso solar, al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos.

El comprador oblará 300 pesos en garantía de su oferta. 191-en.22

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Importante remate de una valiosa fraccion de campo, compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas cuadradas—El mejor campo de la República, no hay mas rico ni mejor situado - Venta en liberalísimas condiciones por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo en liquidacion, pagadero en acciones integradas de primera ó segunda serie por su valor escrito—Léase el siguiente detalle:

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, y por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la Sociedad de Crédito Real Uruguayo, procederé á la venta de esta valiosa fraccion de campo compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas, ubicado en San Gregorio, sobre el Rio de la Plata, departamento de San José y conocida por de Apatia, lindando con don Juan María Perez y Bartolo Maccio, distante siete leguas de la ciudad de San José y 8 de la barra del rio Santa Lucía.

Está dividido en cuatro potreros y tiene poblaciones de material con techado de azotea, chacra con árboles frutales y montes de madera dura, estando los potreros y divisas resguardados con alambrados de cinco y seis hilos y maderas duras.

Está actualmente arrendado por dos años y tres meses que vencen el 22 de Abril de 1895, á razon de 3,000 pesos al año, quedando á beneficio de la propiedad todas las mejoras que haya hecho ó haga el arrendatario.

Es imposible ofrecer un campo de mas ricas condiciones que éste, uno de los mejores de la República. Basta solo tener presente que en la Tablada son buscados y pagados en mejores condiciones los ganados que se invernan en este campo, y como dato concluyente, respecto de su bondad, puedo asegurar que no hay piedra y que ningun camino lo cruza

Es realmente imposible obtener una fraccion tan hermosa como ésta, tan llena de buenas condiciones y tan inmediata á la capital. Se ofrecen frecuentemente áreas pequeñas, pero un campo de 4,151 cuadras y con las bondades de éste, no se presenta.

Hay pues conveniencia en aprovechar esta única feliz oportunidad y adquirir en las liberales condiciones que se ofrece el mejor campo de la República hasta el cual ni las secas le alcanzan, porque ya se vé, linda con el Rio de la Plata.

El comprador puede subdividirlo en varias fracciones y doblar en el acto su capital, sin esperar á que la propiedad alcance el valor que le corresponde.

CONDICIONES DE LA VENTA

Este campo será vendido al mejor postor en el acto del remate sobre la base ofrecida por él de 185,000 pesos, sea 10,000 pesos en oro y el resto en acciones de primera y segunda serie por el valor nominal que tengan integrado.

La forma de venta no puede ser mas liberal ni mas conveniente, puesto que la casi totalidad de la base indicada para vender este campo, será cubierta con acciones que fácilmente se obtienen en plaza y las que el comprador puede adquirir en cualquier momento, entregándolas luego como si fueran oro sellado.

Los hombres de dinero tienen en este remate, la mejor ocasion que ha podido ofrecérseles para emplear bien sus capitales, pues los campos de esta naturaleza son solicitados y tienen hoy y tendrán mañana, mayor valor. El plano puede verse en las oficinas del Crédito Real Uruguayo, dondo podrán darse, si los interesados lo desean, mayores datos.

El mejor postor consignará en acciones el 10 % en garantía de su oferta. 127 en.14

Jaime Maeso

Venta obligada, finca productiva, situada en el centro de la ciudad vieja, á cinco cuadras de la iglesia Matriz, con frente sobre el nuevo puerto proyectado, á seis meses de plazo y sin ningun interés, mitad al contado; ha producido antes mensualmente 120 pesos de alquiler, hoy paga 70 pesos, tiene dies piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, azotea, veredas, y adoquinado todo pago y demás comodidades; tirantería de hierro, claraboyas, etc. Está dividida en dos casas independientes de altos y bajos, con escaleras de mármol. Construida el año 80, construccion sólida y moderna, materiales de primer órden, el mejor local para ventas situado en la calle Santa Teresa núms. 80 y 80 A, entre Alzaibar y Colon. Hay órden de venderla por cualquier precio, por lo que ofrezcan, pues su dueño necesita dinero.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de la buena, central y nueva propiedad de altos y bajos, entrada independiente y con frente á la calle Santa Teresa números 80 y 80 A, cuya construccion además de ser moderna es sólida; como casa cómoda, bien repartida, no puede ofrecerse nada mejor y mas á propósito para sacar buena é inmediata renta. Todos saben que la propiedad en aquella calle produce mejor renta que en cualquiera otra parte, de manera que excuso recomendar esta ocasion á los hombres de dinero.

Títulos buenos.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo número 388.

El mejor postor consignará 200 pesos.
190-en.22

Jaime Maeso

Para la gente pobre y para los que buscan buenas colocaciones para sus capitales.—Tres casitas nuevas, muy lindas, recientemente edificadas; con frente á las calles Madrid núms. 1 y 3 y Pampa núms. 184 y 186—Hay una buena esquina con sótanos, á propósito para casa de negocio—Distan una cuadra de la calle Agraciada, y dos de la Plaza General Flores y de la iglesia de la Aguada, con órden de quemarlas—No hay base—Por cualquier precio las venderé—¡¡A plazos!!

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 5 de la tarde, venderé tres casitas nuevas, muy bien edificadas, de construccion moderna y todas ellas alquiladas actualmente.

Recomiendo en primer término la buena casa esquina, con sótanos, apropósito para casa de negocio y con comodidad para familia y en segundo término las otras dos casitas linderas, de elegante aspecto, muy bien repartidas y mejor edificadas.

Para gente de poco capital y para el que quiera obtener buena renta, no debe perder esta única oportunidad.

Su venta es terminante, al mas alto precio.

CONDICIONES DE LA VENTA

Mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, sin interés. Las casas se entregarán en el acto. El que quiera pagar al contado, se le hará un descuento convencional.

Títulos perfectos.

Cada comprador dará 50 pesos. 212 en 25

Jaime Maeso

De la propiedad con frente á la calle Andes núms. 235, 237 y 239, entre las de Soriano y Canelones - Casa de bajos y altos, muy bien situada y mejor repartida, casi nueva.

No puede ofrecerse nada mas central—Brillante colocacion de dinero—La venta es terminante, al mejor postor.

EL MIÉRCOLES 1.° del mes de Febrero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena é importante propiedad, con 13 vs 55 cs de frente ó sean 10 metros sobre la calle Andes núms. 235 al 239, por 19 varas mas ó menos de fondo, ó sean 14 metros.

Esta buena propiedad sabiamente repartida, ha producido hasta ciento veinte pesos mensuales, pues los escritorios de los bajos y la casa de alto, han estado siempre alquiladas, dando buenas rentas.

Su construccion es sólida, casi nueva, sin defectos de ningun género, reune buenas comodidades y como casa importante para obtener buenos alquileres no puede ofrecerse nada mejor.

La venta será al mejor postor, circunstancia que deben tener muy presente los hombres de dinero.

Títulos buenos —El comprador consignará 200 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
211-en.25

Alejandro Montautti

DE MUEBLES Y PIANOS

Ricos juegos de sala, de dormitorio y comedor, espejos, consolas, cuadros, galerías, alfombras, aparatos de gas, 4 macetas portland para patios, etc. etc., y 4 grandes pianos máquina de fierro cuerdas cruzadas, marca «Carl Hardt, Stuttgart y R. Lipp & Sohn» que serán vendidos por cuenta y órden de don Luis Hasti.

EL VIERNES 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en la calle 25 de Mayo núm. 285 (frente al hotel de Paris.)

Un moderno y lujoso juego de sala nogal y raso tapizado en brocato para seda, otros dos juegos más tapizados tambien en brocato, ricas galerías portiers de terciopelo y brocato, consolas doradas y de nogal, espejos de varias formas, bonito chifonnier con incrustaciones de bronce y nácar, sillas doradas, mesas de nikel y tapizadas, cuadros, aparatos de gas, alfombrados Bruselas, etc.

Juego de dormitorio hamburgués, de nogal y taya [compuesto de cama con corona, ropero de dos cuerpos, 2 mesas de luz, cómoda toilette y lavatorio.

Dos juegos mas de dormitorio, uno de nogal para matrimonio y otro para una sola plaza, de erable blanco y nogal; un magnífico y moderno espejo para toilette con triple luna biselada, juego de lavatorio porcelana Limoge, galerías, alfombra, etc.

Juego de comedor nogal macizo italiano, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo de esterilla, porcelanas, cristales, platinas, cuadros y araña de bronce para comedor.

Gran biblioteca 3 cuerpos de nogal, otra id de un solo cuerpo, escritorio ministro, id de fantasía para señora, cuadros, alfombras, lámparas, etc. y 4 magníficas macetas para patio, de portland, imitacion mármol.

La casa estará en exhibicion el juéves 27, de 10 a. m. á 10 p. m.

Otros - EL DOMINGO 29, de los muebles que adornan la casa calle Paysandú núm. 356, esquina á Olimar y EL MARTES 31 de los que adornan la casa calle Paraná núm. 30, pertenecientes al señor Luis Hasti, por ausentarse del país. 202.en.25

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una fraccion de campo en el departamento de San José

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de don Tomás Sequeira, se va á proceder por el martillero público don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: Una fraccion de campo, con los alambrados y demas mejoras que contenga, ubicada en el departamento de San José, señalada en el plano respectivo con la letra E, compuesta de 32 hectáreas, 6348 metros, 8 decímetros, 37 centímetros y 50 milímetros, equivalentes á 44 cuadras, 277 y 40 décimas cuadradas, lindando por el Norte con don Lizardo Fernandez, por el Sud con doña María Juana Correa de Sequeira, por el Este con camino nacional y por el Oeste con el Rio San José; tasada en la suma de 658 pesos 40 centésimos. Siete vacas á 7 pesos cada una y 3 ovejas á un peso cada una. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia 27 del corriente Enero á las tres de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas, debiendo el mejor postor oblar el 10 % de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Enero 2 de 1893.—*Justo P. Linares* escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en la calle Uruguay 67. 67-en.6

Agustin Sorracco

De una casa-quinta—Remate de una casa-quinta, situada en La Paz, compuesto su terreno de 8569 varas cuadradas.

EL DOMINGO 29 del corriente Enero, á las 4 1/2 p. m. empezaré la venta de la referida quinta, en un solo lote y al mejor postor, repartido su terreno del modo siguiente: manzana F bis, 40 vs. 75 de frente á la calle central del pueblo Viale, por 210 varas de fondo al arroyo de Las Piedras, con agua permanente, pues hoy con tanta seca, conserva una vara de agua; el terreno está todo alambrado y cubierto de árboles frutales, en su mayor parte duraznos de las mejores clases, dos grandes piezas de material, cocina y pozo manantial, lindera por dos costados con don Santiago Guido y por el otro con la quinta que fué del señor Turini, hoy de la señora Vivort. Llamo la atencion á los que deseen tener una quintita en los alrededores de Montevideo, de poco costo, pues aquí la tienen. La órden terminante de venderla al mejor postor, ubicada á 4 cuadras de la Estacion Independencia y rodeada de hermosas quintas, la colocan en condiciones excepcionales para su adquisicion.

Acto contínuo, dos solares de la manzana M del mismo pueblo Viale, núms. 16 y 17, formando esquina á la calle Comercio y Central, compuesta su área de 1321 varas 55 cts., los que tambien serán vendidos al mejor postor.

Nota—El comprador de la quinta entregará al rematador la suma de 50 pesos en garantía de su oferta y el de los solares 5 pesos por cada solar tambien en garantía de su oferta. Títulos garantidos y para verlos en casa del rematador, Colonia 42.
195 en.24

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL MIÉRCOLES 25 del corriente, continuacion de la liquidacion del taller de muebles—Un juego de nuevo piezas para sala, tapizado en lana y seda azul y oro, un juego dormitorio nogal macizo, otro id roble y nogal, otro id nogal con muy poco uso, camas matrimonio, para una persona y para niños, lavatorios, mesas de noche, roperos, cómodas, cuadros, espejos para sala, alfombras, prensa de copiar, caja de fierro, 2 hermosas vidrieras como para joyería ó bazar, aparatos de gas y luz eléctrica, etc., etc., etc.

A las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, de tienda, bazar, almacen y ferretería y cantidad de artículos que no se detallan por su extension.

A las 2 1/4 daremos principio á la venta de muebles arriba detallados y cantidad de sillas armadas y tambien encajonadas como para mandar á campaña.

Recomendamos á los pichincheros visiten la casa el dia del remate.

Remates permanentes los sábados y miércoles.

La casa anticipa dinero sobre muebles ó amueblados completos ó cualquier objeto que se le mande para vender al mejor postor.

240 perm.